



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6649-1

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
CAROLINA DEL CARMEN
PROBOSTE CARRASCO.

LAJA, 10 de agosto de 2017

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Feriado Legal año 2017 presentada por CAROLINA DEL CARMEN PROBOSTE CARRASCO, visada por Administrador Municipal;
- 2.-
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2017 a CAROLINA DEL CARMEN PROBOSTE CARRASCO, Rut N° , Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Administrativos, asimilada a Grado 15° E.M., el 14 de agosto de 2017.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



S. Pulido
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/ARD/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal